

**Misión Permanente de la República del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra**

**Consejo de Derechos Humanos  
Examen Periódico Universal de Derechos Humanos**

**Presentación del EPU 2009-2013 de la República Federal de Alemania**

**Intervención de la Delegación del Ecuador**

Señor Presidente:

El Ecuador saluda a la Delegación de Alemania y agradece la presentación de su Informe Nacional del segundo ciclo del Examen Periódico Universal.

Reconoce los avances al haber ratificado las convenciones relativas a los derechos de las personas con discapacidad; los derechos de los niños; la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas; la lucha contra la trata de personas; y, la lucha contra la violencia doméstica y la violencia contra la mujer.

El Ecuador reconoce la colaboración de Alemania con los órganos de tratados de Derechos Humanos y para profundizar en su desarrollo, formula las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
2. Desarrollar una estrategia integral de lucha contra la discriminación racial, desde una perspectiva más amplia, no solo reducida a las ideologías de derecha, y que abarque la discriminación indirecta, estructural e institucional. Prohibir la política policial de aplicar perfiles étnicos discriminatorios.
3. Continuar los programas para mejorar la inclusión social de los niños y los jóvenes con discapacidad.
4. Adoptar medidas para evidenciar en la práctica la indivisibilidad, la igualdad, la interdependencia y la universalidad de todos los derechos humanos; para que la legislación y la práctica judicial se ocupen adecuadamente de la realización de los derechos económicos, sociales y culturales, y no solo de los derechos civiles y políticos.

Gracias, señor Presidente.